



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/WG.6/5/VUT/1
23 de febrero de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
Quinto período de sesiones
Ginebra, 4 a 15 de mayo de 2009

**INFORME NACIONAL PRESENTADO DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 15 a) DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 5/1
DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS***

Vanuatu

* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

Expresión de agradecimientos

El presente informe fue preparado por un Comité para el EPU, nombrado por el Excmo. Sr. Bakoa Kaltongga (Parlamentario), Ministro de Relaciones Exteriores. Integraban el Comité: John Ezra (Presidente - Oficina del Primer Ministro), Lawson Jack Samuel y Mahé Serge Alain (Departamento de Relaciones Exteriores), Roline Lesines (Departamento de Trabajo y Servicios de Empleo), Louis Georges Vakaran (Oficina Jurídica del Estado), Apisai Tokon (Departamento de Salud Pública), Julie Garoleo (Ministerio de Tierras y Recursos Naturales), Liku Jimmy (Departamento de Educación), Marie Shem (Departamento de Asuntos de la Mujer), Laurina Liwuslili (Departamento de Servicios Penitenciarios). El Comité del EPU desea expresar su reconocimiento a las muchas partes interesadas de la Administración por su generosa contribución al informe. También manifiesta su satisfacción por el constante apoyo prestado por el Departamento de Relaciones Exteriores, por el Departamento de Trabajo y por la Oficina Nacional de Estadística para la realización del informe. Asimismo hace extensivo su agradecimiento a los respectivos Directores Generales y Directores y al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, que nos ofrecieron esta excelente oportunidad de informar al mundo acerca de la situación de los derechos humanos en Vanuatu.

I. METODOLOGÍA

A. Comité del Examen Periódico Universal

1. A fin de redactar el presente informe para el examen periódico de la situación en materia de derechos humanos, el Gobierno de Vanuatu, por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Pakoa Kaltongga, designó a varios funcionarios de la Administración que constituyeron el Comité para el Examen Periódico Universal.
2. Los funcionarios proceden de distintos departamentos y oficinas de la administración:
 - Departamento de Relaciones Exteriores;
 - Departamento de Trabajo y Servicios de Empleo;
 - Departamento de Salud Pública;
 - Departamento de Servicios Penitenciarios;
 - Departamento de Asuntos de la Mujer;
 - Oficina Jurídica del Estado;
 - Oficina del Primer Ministro;
 - Departamento de Educación;
 - Ministerio de Tierras y Recursos Naturales.

B. Métodos utilizados por el Comité del Examen Periódico Universal

3. El Comité utilizó diversos métodos para reunir información. Uno de los más importantes consistió en recopilar información y realizar entrevistas en las instituciones de la Administración pública.

II. ANTECEDENTES Y MARCOS

A. Antecedentes

4. Antes de su independencia, Vanuatu era conocido como el condominio francobritánico de las Nuevas Hébridas. Ambas Potencias, Gran Bretaña y Francia, firmaron en 1906 un Acuerdo de Condominio y en 1922 un Protocolo que estableció el marco de la administración de las Nuevas Hébridas. Éstas, constituidas por unas 83 islas dispersas, fueron divididas entonces en cuatro distritos, Distrito Septentrional, Distrito Central N° 1, Distrito Central N° 2 y Distrito Meridional, para que las dos Potencias pudieran administrar bien el país. En aquel período regían tres ordenamientos jurídicos distintos. En primer lugar, el Código Civil francés. Los súbditos de Francia que delinquían eran juzgados con arreglo a la legislación francesa. El segundo ordenamiento jurídico era el *common law*, que se aplicaba a los súbditos británicos. El tercer ordenamiento era la Reglamentación Conjunta, aplicable únicamente a las controversias entre los autóctonos. Cuando las Nuevas Hébridas obtuvieron la independencia el 30 de julio de 1980, el nuevo Estado recibió el nombre de Vanuatu. La Constitución dispone que hay tres lenguas oficiales: el francés, el inglés y el bislama.

5. El párrafo 2 del artículo 95 de la Constitución de la República de Vanuatu establece que, "A menos que el Parlamento disponga otra cosa, las leyes británicas y francesas vigentes o aplicables en Vanuatu inmediatamente antes del Día de la Independencia seguirán vigentes después de esa fecha en la medida en que no sean expresamente derogadas o incompatibles con la independencia de Vanuatu y siempre que ello sea posible teniendo debidamente en cuenta la tradición".

6. Vanuatu es una democracia parlamentaria, con una población de alrededor de 235.077¹ habitantes. La Constitución dispone que se celebren elecciones parlamentarias por sufragio universal cada cuatro años. El Parlamento elige al Primer Ministro como Jefe de Gobierno. Un colegio electoral integrado por los Miembros del Parlamento y el Presidente de los seis Consejos Provinciales de Gobierno elige al Presidente de la República de Vanuatu, cargo esencialmente representativo, cada cinco años. La última elección nacional se celebró el 2 de septiembre de 2008. El Gobierno del Excmo. Sr. Primer Ministro Edward Nipake Natapei, coalición de ocho partidos², ha disfrutado de relativa estabilidad política, superando cuatro mociones de censura sólo tres meses antes de las elecciones generales.

B. Marcos

1. Marco jurídico

7. La Constitución de la República de Vanuatu es la ley suprema. El artículo 5 de la Constitución establece el marco legal que regula el respeto de los derechos humanos.

a) La Constitución

i) Artículo 5, párrafo 1)

8. La República de Vanuatu reconoce que, sin perjuicio de las restricciones impuestas por la ley a los no ciudadanos, todas las personas tienen derecho a los siguientes derechos y libertades fundamentales sin discriminación por motivos de raza, lugar de origen, creencias religiosas o tradicionales, opiniones políticas, idioma o sexo, pero con sujeción al respeto de los derechos y libertades de los demás y al legítimo interés público en lo que se refiere a la defensa, la seguridad, el orden público, el bienestar y la salud:

- a) La vida;
- b) La libertad;
- c) La seguridad personal;
- d) La protección de la ley;
- e) El derecho a no ser sometido a tratos inhumanos ni a trabajos forzados;
- f) La libertad de conciencia y de culto;
- g) La libertad de expresión;
- h) La libertad de reunión;

- i) La libertad de circulación;
- j) La protección de la intimidad del hogar y la protección de los demás bienes y contra la privación injustificada de los bienes;
- k) La igualdad de trato ante la ley o la Administración, en el entendimiento de que no se considerará que ninguna ley es incompatible con este apartado si dispone que las mujeres, los niños y los jóvenes, los miembros de grupos desfavorecidos y los habitantes de zonas menos desarrolladas gocen de ventajas o de medidas de bienestar social, de promoción o de adelanto especiales.

ii) Artículo 5, párrafo 2)

9. La protección de la ley incluirá las siguientes disposiciones:

- a) Toda persona acusada de un delito tendrá derecho ser juzgada imparcialmente, en un plazo razonable, por un tribunal independiente e imparcial y podrá disponer de un abogado si el delito de que se la acusa es grave;
- b) Toda persona será considerada inocente mientras un tribunal no establezca su culpabilidad con arreglo a la ley;
- c) Todo acusado será informado sin demora, en un idioma que comprenda, del delito del que se lo acusa;
- d) Si el acusado no comprende el idioma empleado en el proceso, se le proporcionarán los servicios de un intérprete durante todo el proceso;
- e) No se juzgará a una persona en su ausencia sin su consentimiento, a menos que su presencia impida la actuación del tribunal;
- f) Nadie será condenado por una acción u omisión que no estuviera tipificada como delito por la ley o la costumbre en el momento de esa acción u omisión;
- g) Nadie será castigado con una pena mayor de la prevista en el momento de la comisión del delito;
- h) Nadie que haya sido indultado, juzgado y condenado o absuelto será sometido a un nuevo juicio por el mismo delito o por cualquier otro delito por el que pudiera haber sido condenado en aquel juicio.

iii) Artículo 6, párrafo 1)

10. Toda persona que considere que se ha vulnerado, se está vulnerando o es probable que se vulnere cualquiera de los derechos que le garantiza la Constitución podrá, con independencia de cualquier otro recurso legal posible, pedir al Tribunal Supremo que ampare ese derecho.

iv) Artículo 6, párrafo 2)

11. El Tribunal Supremo podrá dictar las órdenes, mandamientos y directivas, en particular sobre el pago de una indemnización, que considere apropiadas para amparar ese derecho.

b) Disposiciones legislativas

12. El Parlamento ha aprobado las siguientes disposiciones legislativas para regular directa e indirectamente cuestiones relativas a los derechos humanos:

- El Código de Procedimiento Penal (cap. 136);
- El Código Penal (cap. 135);
- La Ley de la policía (cap. 105);
- La Ley del empleo (cap. 160);
- La Ley de salud y seguridad en el trabajo (cap. 195);
- La Ley de conflictos laborales (cap. 162);
- La Ley de sindicatos (cap. 161);
- La Ley de la función pública (cap. 129);
- La Ley de la Sociedad de la Cruz Roja de Vanuatu (cap. 151);
- La Ley de servicios penitenciarios, N° 10 de 2006;
- La Ley del abogado de oficio (cap. 177).

13. Además, el Parlamento de la República de Vanuatu ratificó las siguientes convenciones:

- La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad;
- La Convención sobre los Derechos del Niño;
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- El Convenio relativo al trabajo forzoso u obligatorio, de 1930;
- El Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, de 1940;
- El Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, de 1949;
- El Convenio sobre igualdad de remuneración, de 1951;
- El Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, de 1957;
- El Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), de 1958;
- El Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, de 1999;
- El Convenio sobre los documentos de identidad de la gente del mar, de 2003.

2. Marco institucional

14. Se han establecido varias instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos:

- Judicatura:

El Tribunal de Apelación, el Tribunal Supremo, el Tribunal de Magistrados, los tribunales insulares y los tribunales que se ocupan de los sistemas consuetudinarios de propiedad de la tierra;

- El Cuerpo de Policía de Vanuatu;
- El Departamento de Trabajo y Servicios de Empleo;
- La Comisión de la Función Pública;
- El Departamento de Servicios Penitenciarios;
- La Oficina del Defensor del Pueblo;
- La Oficina del Abogado de Oficio;
- La Oficina del Ministerio Fiscal;
- El Departamento de Asuntos de la Mujer.

III. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

A. Privación arbitraria o ilegal de la vida

15. El 3 de marzo de 2007, 3 personas murieron y 20 resultaron heridas tras un brote de violencia en los barrios de tugurios de Blacksands y Anabrou, en Port Vila, capital de Vanuatu, por enfrentamiento entre grupos rivales de las islas de Tanna y Ambrym. La policía detuvo a 144 personas implicadas en los actos de violencia. De los detenidos, 88 fueron puestos en libertad por falta de pruebas y 56 fueron inculcados y comparecieron ante los tribunales en febrero de 2008. El Gobierno abordó el problema declarando el estado de emergencia, que estuvo vigente hasta el 18 de marzo de 2007.

16. El Gobierno, por conducto de la Oficina Nacional de Gestión en casos de Desastre, ha prestado asistencia a la comunidad de Ambrym, que perdió viviendas y otros bienes. El Gobierno gastó alrededor de 1 millón de vatu en asistencia a la comunidad de Ambrym con motivo de ese incidente³.

B. Condiciones existentes en las prisiones

17. Los Servicios Penitenciarios empezaron a funcionar el 7 de agosto de 2006 para sustituir a los Servicios de Prisiones, que estaban a cargo del Cuerpo de Policía de Vanuatu.

18. El 1º de diciembre de 2008, los reclusos publicaron un informe muy detallado sobre las vulneraciones de derechos humanos cometidas por funcionarios de los Servicios Penitenciarios y de la policía. El informe trata de cuestiones como la detención y el encarcelamiento ilegales, el derecho a la vida, la seguridad personal, el derecho a no ser sometido a tratos inhumanos, la

denegación de la libertad de expresión, la deficiencia de las condiciones de vida, la falta de higiene, la carencia de atención médica, la utilización ilegal de medidas coercitivas, la privación de visitas de los familiares, la privación de visitas de los abogados y el internamiento de presos adultos y jóvenes en la misma instalación. El informe, al igual que los informes preparados anteriormente por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) (1995), el Departamento de Obras Públicas (1997) y Amnistía Internacional (1998), trata asimismo del deterioro de los edificios de los centros penitenciarios de Vila, la capital.

19. Después de publicarse el informe, el Ministerio de Justicia y Bienestar Social nombró una comisión de investigación para que examinara las afirmaciones que se hacían en él.

C. Justicia de menores

20. En Vanuatu, no se considera capaces de cometer un delito a los niños de menos de 10 años, ni a los niños de entre 10 y 14 años de edad a menos que se demuestre su capacidad de discernimiento entre el bien y el mal y el hecho de que ejercieron esa capacidad al cometer el delito que se les imputa.

21. La Ley de servicios penitenciarios define como menor de edad a la persona que no ha cumplido 16 años, y como adulto a los mayores de 16 años. Por el momento no existen instituciones para juzgar y acoger a los jóvenes delincuentes. Los menores de edad que son condenados comparten las instalaciones con los adultos.

22. Sin embargo, conforme a la Ley de servicios penitenciarios, el Gobierno, con la asistencia de NZAid (Organismo de Nueva Zelandia para el Desarrollo Internacional), está preparando un proyecto para construir un nuevo centro penitenciario en Port Vila. El proyecto se ejecutará también en otras provincias en el futuro. El nuevo centro tendrá capacidad para unos 200 presos y atenderá los problemas de los menores.

D. Órdenes de detención

23. Generalmente, el Tribunal puede dictar órdenes de detención, aunque se han dado casos de detención sin orden previa. La Constitución⁴ dispone que los detenidos deben ser informados de los cargos que se les imputan.

24. El sistema de libertad bajo fianza era eficaz; sin embargo, algunas personas que no obtenían la libertad bajo fianza pasaban mucho tiempo en prisión provisional a causa del número de casos pendientes acumulados en los tribunales. Se permitía que los presos se pusieran en contacto con sus abogados y con sus familiares. La Oficina del Abogado de Oficio presta servicios jurídicos asequibles a los acusados locales.

25. Para solucionar el problema de la acumulación de expedientes, el Presidente del Tribunal Supremo ha establecido unos procedimientos nuevos, por los que se asigna un mes a causas civiles y otro a causas penales, a fin de aminorar el problema⁵.

E. Libertad de expresión y de prensa

26. En Vanuatu existe una vigorosa libertad de prensa. La Constitución⁶ establece la libertad de expresión y de prensa, y en general el Gobierno respeta esos derechos.

27. El Gobierno controla las emisoras nacionales de radio y una emisora de televisión con servicios limitados que transmite solamente a la capital, Port Vila, y a Luganville, ciudad más pequeña del norte del país. En 2007 empezó a operar una emisora de radio en FM, de carácter privado comercial, y en diciembre de 2008 se creó una publicación periódica mensual en francés⁷.

F. Elecciones

28. Organiza las elecciones la Comisión Electoral, conforme a lo dispuesto en la Constitución⁸. El sistema de votación permite cierto grado de representación proporcional basada en las regiones geográficas. Vanuatu está dividido en 17 distritos electorales. En función de su tamaño, a cada uno le corresponden de uno a siete representantes. En total hay 52 diputados en el Parlamento. Todos los ciudadanos que hayan cumplido 18 años tienen derecho de voto.

29. Las elecciones se desarrollan con arreglo a dos derechos fundamentales: a) el derecho de voto y b) el derecho de elegir Gobierno.

30. Sin embargo, en Vanuatu son corrientes las dos situaciones siguientes:

- a) Muchos votantes descubren, el día de las elecciones, que no están inscritos en las listas electorales, a pesar de que los funcionarios del registro electoral les expidieron sus tarjetas de votantes dentro del plazo de inscripción;
- b) Los distritos electorales están representados por parlamentarios de las zonas populosas solamente, pero algunas zonas no tienen representante durante la legislatura.

31. Para solucionar los dos problemas que anteceden, la Oficina Electoral está modificando la Ley de representación del pueblo⁹ a fin de definir claramente los plazos para cada fase de actividades, como la inscripción, la reunión y compilación de datos, y la inspección por el público. La ley actual no define expresamente esas fases.

G. Corrupción y transparencia de la Administración pública

32. El Presidente nombra un Defensor del Pueblo por un plazo de cinco años, tras consultar con otros dirigentes políticos. Desde su creación, la Oficina del Defensor del Pueblo ha publicado una serie de informes en los que se critican las instituciones y los funcionarios de la Administración. Sin embargo, no tenía recursos suficientes ni competencia independiente para proceder a enjuiciamientos, y los resultados de sus investigaciones no pueden utilizarse como prueba en los procesos judiciales.

33. En Vanuatu, la corrupción del sector público no es una novedad, pero el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para combatirla. Manifiestamente, en Vanuatu las principales causas de corrupción pueden clasificarse en las dos categorías siguientes: a) causas económicas (un funcionario puede utilizar para su lucro personal los bienes públicos que se le han confiado), y b) causas políticas (una vez nombrado en un ministerio, un dirigente puede servirse del poder para designar a personas de su partido para que ocupen un cargo determinado). El Gobierno ha establecido algunos mecanismos para combatir estos problemas de corrupción.

34. El Gobierno, con arreglo a la Ley sobre el Código de Deontología de las Autoridades Públicas¹⁰, ha prohibido a los dirigentes utilizar fondos públicos para su lucro personal¹¹, aceptar préstamos de los que puedan obtener alguna ventaja u otro beneficio, económico o de otro tipo¹², o incurrir en soborno¹³. El Código también prohíbe ocupar cualquier cargo público remunerado que

plantée un conflicto con la capacidad del dirigente para ejercer sus principales funciones o interfiera de otro modo con esa capacidad¹⁴.

35. La Parte 4 del Código dispone que los dirigentes deben presentar todos los años a la secretaría del Parlamento una declaración de su patrimonio. Si no lo hacen, pueden ser multados con 2 millones de vatu¹⁵.

36. La parte 5 del Código¹⁶ describe la función del Defensor del Pueblo en la investigación y el enjuiciamiento de los dirigentes que hayan infringido el Código.

37. Las disposiciones del Código en materia de gestión económica y financiera son simples medidas que se suman a las previstas en la Ley de gestión de las finanzas y la economía públicas¹⁷. Las medidas previstas en esa ley tienen por objeto lograr que el Gobierno ejerza una administración económica, fiscal y financiera eficaz y rinda cuentas; adoptar disposiciones complementarias para la rendición de cuentas, junto con el cumplimiento de esos requisitos, y exigir que el Gobierno presente declaraciones oficiales sobre su política económica, confirme que respeta las disciplinas fiscales previstas en la ley y presente informes sobre la política presupuestaria, previsiones y actualizaciones económicas y fiscales, información sobre la gestión financiera e informes anuales completos.

38. Además, un proyecto de modificación de la Ley del Parlamento (gastos y asignaciones de los parlamentarios)¹⁸ permite que los parlamentarios soliciten un 25% de la asignación que les corresponde. El trimestre siguiente, el parlamentario debe presentar justificantes del gasto de su asignación antes de percibir otro 25%. En virtud de esta modificación, la presentación de información o recibos falsos constituirá delito y se castigará con multa de 1 millón de vatu o con pena de prisión no superior a dos años, o con ambas penas. Con ello se garantizará la transparencia en la utilización de los fondos públicos asignados a los parlamentarios.

39. El Defensor del Pueblo, si recibe quejas o piensa que un dirigente ha infringido el Código, debe investigar y denunciar el comportamiento de esa persona. Si estima que se ha cometido un delito, debe presentar copia de su informe al Fiscal General y al Comisionado de Policía¹⁹. Al recibir el informe, el Fiscal General debe examinarlo y remitirlo al Comisionado de Policía si estima que es necesario proseguir las investigaciones²⁰.

40. Hubo quejas por el hecho de que algunos informes del Defensor del Pueblo no llegaban a los tribunales. Sin embargo, ello se puede explicar porque la legislación y las normas procesales en materia de pruebas obligan al Fiscal General a solicitar nuevas investigaciones sobre los informes del Defensor del Pueblo. Si no hay pruebas suficientes, el Fiscal no incoará actuaciones contra el dirigente en cuestión.

41. Hasta ahora sólo ha habido un caso²¹ en que el Fiscal General llevase a feliz término el procesamiento incoado contra un dirigente tras un informe presentado por el Defensor del Pueblo. Ese dirigente fue condenado a tres meses de prisión, con suspensión de la pena.

42. Además, está listo para consultas un documento de política sobre el establecimiento de un Comité que examine la posibilidad de que Vanuatu llegue a ser parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que celebre consultas con organizaciones tanto nacionales como internacionales, que compruebe el apoyo de que se dispone para la aplicación de la Convención y que transmita sus conclusiones al Gobierno para que éste decida si procede que el país llegue a ser parte²².

H. La mujer

43. Vanuatu ratificó, el 8 de septiembre de 1998, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en 2007 presentó su informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

44. Es corriente la violencia contra la mujer, particularmente en el hogar. Para solucionar este problema, el Gobierno ha promulgado una Ley de protección de la familia, cuyo objeto es preservar y promover la armonía de las relaciones familiares. Con arreglo a esa ley, los hombres y las mujeres reciben igual trato. Las víctimas de la violencia doméstica pueden obtener órdenes contra esa violencia y órdenes de protección familiar, y se prevé la imposición de penas a quienes incurran en violencia doméstica.

45. En Vanuatu está generalizada la compra de la novia. No obstante, en 2006, el Consejo Nacional de Jefes de Malvatumauri recomendó que se abandonase esa práctica y que las familias de los novios se intercambiaban regalos.

46. Entre los 52 parlamentarios sólo hay 1 mujer. De 2001 a 2002, el Departamento de Asuntos de la Mujer llevó a cabo, en Port Vila y Luganville, unos programas piloto sobre la mujer y la capacitación en actividades directivas. En 2007 y 2008, el Departamento emprendió una iniciativa de educación para el voto destinada a las mujeres de ocho de los mayores distritos electorales, a fin de impulsar la participación femenina en la esfera política.

47. Uno de los problemas más graves fue la falta de candidatas. En las elecciones anticipadas de 2004 fueron 7, dentro de un total de 223²³ candidatos, y en las elecciones generales de 2008 hubo 18 mujeres dentro de un total de 328 candidatos.

48. Junto con la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) inició el programa "50/50 de mujeres en el Gobierno: campaña para equilibrar la balanza", a fin de lograr la igualdad de representación de las mujeres en los gobiernos en la Región de Asia y el Pacífico para 2005. También se asociaron a la campaña ONG regionales, el Centro de Desarrollo Legislativo y el Centro para la Mujer de Asia y el Pacífico que participa en política. La iniciativa forma parte de una campaña mundial de promoción en la que se exige que los gobiernos cumplan sus compromisos de lograr un 30% de representación femenina en los consejos de ministros y en las administraciones locales para 2003, y la igualdad de representación para 2005²⁴.

49. En las resoluciones de un taller sobre medidas especiales en favor de la mujer celebrado el pasado año en Papua Nueva Guinea se recomendó y acordó que se velase por que las mujeres representantes fueran reintegradas por designación en los Consejos Provinciales. El Departamento de Administraciones Locales tomó en serio esa recomendación, para que hombres y mujeres participen por igual en la adopción de decisiones, e incluyó en los presupuestos provinciales para 2009 disposiciones sobre la designación de representantes. El Departamento de Asuntos de la Mujer consultará con las agrupaciones pertinentes de mujeres y comunicará la identidad de sus representantes a los Consejos Provinciales.

50. Las mujeres tienen 584 contratos de arrendamiento y comparten la titularidad de otros 656 contratos, lo que representa un total de 1.240 arrendamientos con titularidad exclusiva o conjunta de mujeres. Cabe señalar asimismo que, en algunas islas como Pentecostés, las mujeres son propietarias de tierras. En total hay 4.398 arrendamientos a nombre de particulares y de empresas, y las mujeres son titulares del 28,2% de los arrendamientos²⁵.

I. Condiciones de trabajo aceptables

51. Vanuatu es miembro de la OIT y ha ratificado siete de sus convenios²⁶.
52. La Ley de sindicatos²⁷ dispone que los trabajadores pueden afiliarse a un sindicato si lo desean. En la actualidad hay en activo dos sindicatos registrados: el Sindicato Nacional de Trabajadores de Vanuatu y el Sindicato de Maestros de Vanuatu. Hay también una confederación sindical, el Consejo Sindical de Vanuatu, que agrupa a los dos sindicatos mencionados.
53. La Ley de conflictos laborales²⁸ establece claramente los procedimientos de resolución de conflictos. De 2006 a 2008, los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de Vanuatu presentaron varios avisos de huelga al Comisionado de Trabajo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 a) de la Ley de conflictos laborales (modificada)²⁹. Esos casos se solucionaron amistosamente mediante conciliación y arbitraje, conforme a la ley³⁰.
54. A fin de promover la situación de los trabajadores en Vanuatu, el Gobierno aumentó la remuneración mínima establecida en la Ley del salario mínimo³¹, que era de 20.000 vatu mensuales (165,49 dólares de los EE.UU.), a 26.000 vatu mensuales (215,14 dólares), en virtud de una Orden que entró en vigor el 13 de octubre de 2008.
55. El Parlamento también aprobó en 2008 una modificación de la Ley del trabajo³², y el Presidente de la República de Vanuatu remitió la modificación al Tribunal Supremo de Vanuatu para que verificara su constitucionalidad. La Ley modificada dispone el aumento de las vacaciones anuales, la licencia de maternidad con el sueldo completo y una indemnización por cese en el servicio equivalente a dos meses de salario por año trabajado.
56. El Gobierno también prepara la sustitución de la vigente Ley de salud y seguridad en el trabajo³³ por la Ley de seguridad y salud en el trabajo, que es conforme a las normas de la OIT.
57. El Departamento de Trabajo, en colaboración con la OIT, está ocupándose activamente de programas y de actividades de formación y de colocación de jóvenes desempleados para solucionar el problema del desempleo juvenil de Vanuatu.
58. El Gobierno ha firmado un memorando de entendimiento con el Gobierno de Nueva Zelanda sobre trabajo temporal. Ese acuerdo ha impulsado la economía del país y reducido la tasa de desempleo de Vanuatu.
59. En el sector de la función pública, se han introducido algunas modificaciones legislativas para mejorar las condiciones de empleo de los funcionarios. En 2006, se modificó la Ley del Tribunal de la remuneración de la función pública y se aumentaron los sueldos de los funcionarios. En 2008, la Comisión de la Función Pública modificó la Ley para adaptar la remuneración y las prestaciones de los funcionarios públicos a los cambios introducidos por el Tribunal de la remuneración de la función pública.

J. Personas con discapacidad

60. El Gobierno ratificó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que fue incorporada a la legislación nacional el 23 de junio de 2008 con el nombre de Ley N° 25 (Ratificación) de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2008.

61. Actualmente, uno de los seis gobiernos provinciales³⁴ ha presentado nuevas iniciativas para formular nuevas políticas y proporcionar un apoyo económico adecuado a fin de abordar los problemas de la discapacidad.

62. Con objeto de facilitar el acceso de las personas con discapacidad, el Gobierno ha preparado un proyecto de código de la construcción en el que se impone la obligación de construir accesos adecuados para las personas con discapacidad³⁵.

63. La Escuela Normal de Vanuatu ha introducido la educación especial en su programa de estudios, a fin de que los maestros aprendan a enseñar y a ayudar a los niños con discapacidad³⁶. El Departamento de Educación ha designado a un funcionario encargado de la educación especial para que estudie la situación en el ámbito de la educación³⁷.

64. El Ministerio de Justicia y Servicios Comunitarios está emprendiendo una reestructuración para integrar por primera vez en el Departamento de Asuntos de la Mujer un servicio de atención a los discapacitados.

K. Acceso a la educación

65. En algunas islas de Vanuatu, el acceso a la educación estaba limitado por la capacidad de las aulas, por restricciones económicas, por las distancias, por los servicios disponibles, por las calificaciones y por la dedicación del personal docente.

66. En 2006, el Ministerio de Educación pasó a ser el primer organismo público que dirigió y aplicó un enfoque sectorial que llevó a la elaboración de la Estrategia para el sector de la educación de Vanuatu, 2007-2016.

67. La Estrategia se basa en los puntos valiosos de planes anteriores como el PAA (Programa de acciones prioritarias), los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Educación para Todos 2001-2015, el Plan general de educación y la Ley de educación N° 21 de 2001. La Estrategia para el sector educacional también conduce a un nuevo futuro en el que el pueblo Ni-Vanuatu asumirá un mayor control del desarrollo de la educación en el país.

68. En la Estrategia para el sector de la educación de Vanuatu, 2007-2016, se establecen siete objetivos para el desarrollo y la expansión de ese sector en el próximo decenio, y dos de los aspectos prioritarios son mejorar el acceso a la educación e iniciar los trabajos para instituir la educación gratuita y obligatoria en el país.

69. Actualmente hay en Vanuatu un total de 435 escuelas primarias y 81 escuelas secundarias. Cada año, el Gobierno de Vanuatu destina al sector de la educación un volumen considerable de recursos, en forma de becas y de dotación de personal docente, para 387 escuelas primarias y 61 escuelas secundarias que son de propiedad pública y están administradas por autoridades educativas con asistencia de las Iglesias. En los tres últimos años (2005 a 2007), la parte del presupuesto nacional correspondiente a la enseñanza ha aumentado gradualmente, pasando del 21,3% en 2005 al 23% en 2006 y al 25,8% en 2007. Este aumento de los fondos destinados a la educación refleja la alta prioridad que el Gobierno de Vanuatu concede a la enseñanza.

70. Según un estudio realizado por el Departamento de Idiomas de la Universidad del Pacífico Sur, Campus Emalus, la tasa indicativa de alfabetización de Vanuatu es del 33% y su tasa indicativa de educación aritmética³⁸ es del 38,2%.

71. En 2007, la tasa de permanencia hasta el sexto curso era del 59%. Después de los exámenes nacionales de sexto curso, disminuía la tasa de escolarización, y el 46,2% de los alumnos iniciaba el séptimo curso. El abandono escolar se debía no sólo al elevado porcentaje de alumnos que no superaban el examen del sexto año, sino también a las consecuencias económicas, sociales y financieras de la continuación de los estudios. Por ejemplo, los padres deciden cuál de los hijos estará escolarizado.

72. El Ministerio de Educación ha establecido una política de igualdad de género en la educación para 2005-2015. Esa política tiene por finalidad primordial lograr que tanto los niños como las niñas participen por igual en la educación, a fin de dar las mismas oportunidades de educación a los niños y a las niñas.

73. En 2007, el Ministerio de Educación anunció que el 47% de las niñas estaban matriculadas en la enseñanza primaria, y el 50% en la secundaria. En 2008, la Sección de Becas del Ministerio de Educación indicó que había concedido un 38% de las nuevas becas a jóvenes alumnas.

74. Desde hace años, la Oficina de Save the Children en Vanuatu se ocupa de los derechos del niño. Desde julio de 2008, el UNICEF Pacífico lleva a cabo un estudio de referencia sobre la protección de la infancia, en el que se examina la situación de los niños desde el punto de vista de su entorno protector. En el Comité que dirigió ese estudio estuvieron representados el Ministerio de Educación y otros organismos oficiales como el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Juventud.

75. El Ministerio de Justicia y Servicios Comunitarios ha tomado la iniciativa de crear una Oficina de Atención a la Infancia en el Departamento de Asuntos de la Mujer.

L. Acceso a la tierra, al agua y a la electricidad

76. El Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, aplicando sus actuales políticas de desarrollo, está trabajando activamente para poner en práctica simultáneamente los cuatro instrumentos ratificados por el Gobierno de Vanuatu: la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

77. Las políticas de ordenación de la tierra encarnan las expectativas de la Cumbre Nacional sobre la Tierra de 2006, que llevó a la aprobación de 16 resoluciones relativas a cuestiones como las formas consuetudinarias de propiedad de la tierra, los acuerdos de arrendamiento de tierras, la ordenación territorial, el desarrollo sostenible, el cumplimiento coercitivo, la concienciación, los tratos equitativos y las competencias del Ministerio, la propiedad horizontal, los agentes o intermediarios, y el acceso público. El Consejo de Ministros aprobó las resoluciones en 2007, y se creó un Comité para coordinar y dirigir su aplicación.

78. En el marco del proceso de examen, un proyecto de reforma agraria a corto plazo de 12 meses de duración, concluido a finales de 2008, se centró en aspectos tales como los exámenes de los arrendamientos de tierras, la concienciación del público, el estudio de disposiciones como la Ley de arrendamiento de tierras, la Ley de adquisición de tierras, la Ley de propiedad horizontal, la Ley de valoración, la Ley del catastro y la Ley sobre los tribunales de tierras; también se revisaron los sistemas de administración de los arrendamientos de tierras y la recalificación de suelos en la ciudad de Luganville. Los Gobiernos de Australia y de Nueva Zelanda aportarán las principales contribuciones para financiar el proyecto de reforma agraria durante los próximos tres a cinco años. A largo plazo, la atención se centrará en lograr que los arrendatarios consuetudinarios estén informados, que la gobernanza sea participativa y que los servicios sean efectivos y útiles. Este

programa hará más hincapié en la creación de capacidad de las agrupaciones de propiedad consuetudinaria para que decidan con prudencia la utilización de la tierra, a fin de que las partes resulten beneficiadas a largo plazo.

79. El Departamento de Geología, Minas y Abastecimiento de Agua en las Zonas Rurales se rige por la Ley de recursos hídricos de 2002. Ésta da orientaciones sobre la conservación y la utilización de los recursos hídricos de Vanuatu. Actualmente, el Ministerio tiene concertado con la Unelco Vanuatu³⁹ un contrato de concesión en el que se regulan cuestiones tales como el acceso y la exclusividad, la presentación de información, la calidad de los servicios, la indización de las tarifas, el reajuste de las tarifas, el fondo especial y las sanciones⁴⁰.

80. El Departamento de Geología y Abastecimiento de Agua en las Zonas Rurales y el Organismo de Sismología de China firmaron un memorando de entendimiento para modernizar conjuntamente la red sismológica de Vanuatu. Se firmó otro memorando de entendimiento entre el Instituto de Investigación y Desarrollo y el Departamento de Geología y Abastecimiento de Agua en las Zonas Rurales, para colaborar en las investigaciones geológicas en Vanuatu. Por último, se preparó un acuerdo entre el Departamento y la Universidad de Massey para el establecimiento de una red de vigilancia volcanosísmica, pero aún no se han obtenido fondos⁴¹.

81. Vanuatu ha concertado acuerdos de concesión con la Unelco Vanuatu Limited para Port Vila, Luganville, Lakatoro y las zonas de Isangel y de Lenakel. El Gobierno de Vanuatu ha creado un organismo de reglamentación de los servicios de abastecimiento de agua y de electricidad para gestionar y coordinar ese suministro en Port Vila, dentro de las zonas de la concesión. El Proyecto Internacional del Agua, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial por conducto del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente y ejecutado por la Sección del Medio Ambiente, se concluyó en febrero de 2008 y tuvo por objeto establecer centros en determinadas comunidades para luchar contra las causas de la degradación costera mejorando la gestión de las costas y del agua, utilizando de manera sostenible los recursos de la fauna y flora marinas y proporcionando a la población local programas de supervisión para evaluar el deterioro de las zonas de protección del agua dulce, los ecosistemas costeros y la disminución de los recursos biológicos⁴².

82. El Consejo de Ministros formuló y aprobó en 2007 una política energética con los objetivos siguientes⁴³:

- a) Una planificación energética eficaz y equitativa;
- b) La prestación de servicios de energía seguros y asequibles, en particular de electrificación, a la población rural;
- c) El aumento de la utilización de energía renovable en Vanuatu;
- d) La utilización y el suministro eficientes de energía.

83. El Plan general de electrificación rural⁴⁴ tiene cinco objetivos principales:

- a) Mejorar la calidad de la vida;
- b) Descentralizar tanto los servicios como la gestión hacia las zonas rurales;
- c) Responsabilizar a las comunidades;

- d) Instituir prácticas de gestión apropiadas, y
- e) Introducir la electrificación rural para propiciar el desarrollo rural.

M. Acceso a los servicios de salud

84. El censo de Vanuatu de 1999 registró una población de 186.678 habitantes: 95.682 hombres y 90.996 mujeres. Aproximadamente el 78,5% de la población reside todavía en las zonas rurales. Hay 2 hospitales de remisión de atención terciaria, 3 hospitales provinciales, aproximadamente 100 centros médicos y 25 dispensarios. En estos últimos trabajan una enfermera titulada y una asistente de enfermería, y en los centros médicos una enfermera ayudante de medicina. A veces, en los dispensarios de zonas remotas trabajan una comadrona y una asistente de enfermería, en vez de la enfermera titulada y de la asistente de enfermería.

85. Las cifras globales muestran que, del conjunto del personal del sector de la salud, los hospitales absorben alrededor del 60%, los establecimientos comunitarios de salud aproximadamente el 30% y la administración pública central un 10%.

86. Se estima que el gasto anual en servicios de salud (públicos y privados) es de 6.270 vatu (66 dólares de los EE.UU.) por habitante, lo que representa el 4,1% del PIB.

87. La cobertura nacional que se logró en materia de contraceptivos se sitúa entre el 20 y el 30%. El porcentaje restante representa las necesidades de planificación familiar desatendidas.

88. Existen estrategias y políticas para solucionar los siguientes problemas de salud:

- El paludismo;
- Los problemas de salud mental;
- La tuberculosis;
- La salud reproductiva;
- El VIH, las infecciones de transmisión sexual y las infecciones del aparato reproductor;
- Las enfermedades no transmisibles.

IV. LOGROS, RETOS Y LIMITACIONES

A. Logros

89. El Parlamento de Vanuatu aprobó la Ley de protección de la familia y ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

90. La Telecom Vanuatu Limited tenía el monopolio del sector de las telecomunicaciones hasta que el Gobierno abrió el mercado de la telefonía móvil en 2007. En junio de 2008 empezó a operar una nueva empresa, la Digicel Vanuatu, y, a causa de la competencia entre ambas compañías, bajaron las tarifas y los precios de la telefonía móvil. Las personas de ingresos bajos pueden permitirse comprar un móvil y comunicarse con él en las zonas más remotas.

91. En cuanto a los medios de información pública, en 2007 se creó la emisora de radio FM 107, y en diciembre de 2008 se fundó un semanario en francés. Las comunidades francófonas de la capital tienen acceso a la información en francés.
92. El Gobierno pidió a un banco francés, el Banque Régionale d'Escomptes et Dépôts, que se instalara en Vanuatu. El Banco inició sus actividades en la capital en 2008. En consecuencia, el sector bancario se volvió muy competitivo y la población tiene a su disposición una variada oferta de bancos⁴⁵.
93. El Gobierno de Vanuatu firmó en 2006 un acuerdo con el Gobierno de Nueva Zelandia sobre el empleo estacional reconocido, y la aplicación de ese acuerdo permitió que más de un millar de Ni-Vanuatu tuvieran la ocasión de obtener empleo temporal en Nueva Zelandia.
94. El preámbulo de la Constitución de la República de Vanuatu "proclama el establecimiento de la República unida y libre de Vanuatu, fundada en los valores tradicionales de Melanesia, la fe en Dios y los principios cristianos". El lema del Gobierno de Vanuatu es "*Long God Yumi Stanap*", ("Estamos con Dios"). Vanuatu es un país cristiano, y su población procura por todos los medios mantener sus valores cristianos. En 2007, Vanuatu fue designado como "el país más feliz de la Tierra" en el Índice de Felicidad del Planeta.
95. Vanuatu tiene el privilegio de haber sido elegido por el Gobierno de los Estados Unidos de América como destinatario de la Cuenta del Reto del Milenio. Con ese fondo, el Gobierno está mejorando sus infraestructuras, lo que facilitará la prestación de servicios tales como los de salud y educación en las provincias.
96. Cuando esté finalizada la carretera de circunvalación de Efate, que se construye con cargo a la Cuenta, será más fácil y rápido llegar a la ciudad desde los pueblos de la isla de Efate para acceder a servicios tales como los servicios de educación y de salud, el mercado de la vivienda y otros servicios esenciales.
97. En los últimos cinco años no hubo en general alteraciones del orden público.

B. Retos

98. Hay conflictos entre los derechos humanos y las costumbres y tradiciones y entre los derechos humanos y los valores cristianos.
99. La inestabilidad política también constituye un reto para Vanuatu, porque lleva a cambios de política y tiene consecuencias económicas.
100. Se intenta mejorar la gestión del sistema de salud a todos los niveles, como labor prioritaria de la Sección de información e investigación en materia de salud, dependiente del Ministerio, logrando que los administradores en los distintos niveles sean más dinámicos y reactivos ante las necesidades de las comunidades.
101. Para establecer objetivos claros en todos los planos y supervisar de manera coherente y constante los logros, es preciso mejorar el Sistema de Información en materia de Salud a todos los niveles, con miras a lograr un sistema de datos que funcione de manera eficaz y exacta para la previsión y la planificación.

102. El reto global del Gobierno consiste en:

- a) Reducir las tasas de mortalidad infantil;
- b) Mejorar la salud materna;
- c) Luchar contra el VIH/SIDA, y
- d) Luchar contra el paludismo y otras enfermedades.

C. Limitaciones

103. A causa de las limitaciones financieras existentes, al Gobierno le resulta difícil dar acceso gratuito a los servicios de educación y de salud.

104. El monopolio del abastecimiento de electricidad impide que los consumidores elijan a sus proveedores.

105. Vanuatu es vulnerable a desastres naturales como los ciclones, los seísmos, la subida del nivel del mar, los *tsunamis* y las erupciones volcánicas.

106. Vanuatu tiene unos recursos humanos y económicos limitados.

107. Vanuatu es un archipiélago, lo que entraña dificultades para el mejoramiento de sus infraestructuras.

V. PRINCIPALES PRIORIDADES, INICIATIVAS Y COMPROMISOS NACIONALES

A. Principales prioridades nacionales

108. Las principales prioridades nacionales del Gobierno de Vanuatu que figuran en el Programa de Medidas Prioritarias del Gobierno de la República de Vanuatu para 2006-2015 son mejorar la salud de la población, mejorar el acceso a los servicios, mejorar la calidad de los servicios prestados y utilizar más eficazmente los recursos. Para alcanzar esas prioridades, los Ministerios y los Departamentos han adoptado políticas al respecto.

109. Para lograr un Vanuatu saludable, educado y próspero, el Ministerio de Salud empezó a elaborar una política y una estrategia en materia de salud reproductiva, como medida necesaria para hacer realidad esa visión mediante estrategias plurisectoriales. Se consideró que esa política era precisa para poner en práctica el compromiso del Ministerio con respecto de la salud reproductiva de todos los hombres, mujeres y jóvenes. Con esa política se reforzará la recomendación, formulada en el plan general de los servicios de salud de la República de Vanuatu para 2004-2009, de "promover el espaciamiento de los embarazos y reducir el número de embarazos de adolescentes". Ello implica mejorar la planificación familiar para hombres y mujeres, mejorar la salud reproductiva de los adolescentes y la salud sexual de todos, reforzar los servicios primarios de salud para solucionar los problemas de salud reproductiva y sexual, y consolidar la aceptación de la lucha contra estos problemas sociales por las comunidades⁴⁶.

B. Iniciativas

110. El Gobierno formula un programa de medidas prioritarias para contribuir al progreso en sectores prioritarios en los que se abordan cuestiones relativas a los derechos humanos.

111. El Gobierno está modernizando las infraestructuras para mejorar la prestación de los servicios.

112. Esa modernización de las infraestructuras ayudará también al Gobierno a mejorar la prestación de servicios a zonas remotas de las islas. Con las nuevas infraestructuras, al Gobierno le resultará más fácil crear un mayor número de escuelas en las islas, dotar a éstas de más centros de salud y construir oficinas de correos o puestos de policía en lugares alejados. El Gobierno está descentralizando algunas de sus oficinas.

113. Además de lo expuesto, los ministerios y los departamentos de la Administración están aumentando su plantilla permanente y extienden sus oficinas a las islas. A este respecto, el Departamento de Tierras aumentará este año su personal permanente⁴⁷ en un 5%.

114. El Gobierno observó en 2007 que sólo un 37,4% de los estudiantes se matricula en las escuelas secundarias. Ello puede deberse al alto costo de la vida del país y a que las tasas de matrícula son elevadas. Para solucionar el problema, el Gobierno está preparando una política de enseñanza gratuita.

115. La Ley de protección de la familia, aprobada el año pasado por el Parlamento, es un ejemplo del compromiso del país de respetar el espíritu del artículo 5 de la Constitución⁴⁸ y el contenido de sus obligaciones internacionales.

116. El Ministerio de Salud ha desarrollado, con objeto de reforzar los servicios pertinentes, una política de salud reproductiva y un plan estratégico trienal que abarcan ocho áreas temáticas: el VIH, las infecciones de transmisión sexual, la salud de los adolescentes, la morbilidad ginecológica, incluidos los abortos y la esterilidad, la maternidad sin riesgo, la violencia sexual, el cáncer cervical y la planificación familiar.

117. Con miras a afrontar la constante evolución de las necesidades en materia de salud, se firmó un memorando de entendimiento con el Hospital Westmead de Australia en 2008, principalmente para facilitar los intercambios a los efectos de la formación, y otro con el Gobierno de Cuba en 2008 para la formación de médicos Ni-Vanuatu, 17 de los cuales están ahora estudiando medicina en Cuba.

118. El Ministerio de Salud está actualmente introduciendo una reforma con un equipo que fue designado con el mandato de examinar y reforzar la actual estructura del Ministerio, preparar una política para el sector de la salud en consonancia con la política de enfoque sectorial de los servicios públicos, preparar un conjunto de actividades de formación de directivos, estudiar la posibilidad de crear un Consejo Nacional de la Salud, con una definición de su función primordial y de su funcionamiento, y examinar los recursos humanos del Ministerio teniendo en cuenta el desarrollo y los puntos fuertes de esos recursos, con inclusión de planes de formación, sustitución del material y planes de mantenimiento.

C. Compromisos

119. Vanuatu se ha comprometido a asumir las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos al ratificar cuatro instrumentos de derechos humanos:

- La Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos facultativos;
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo;
- La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad;
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

VI. EXPECTATIVAS DE VANUATU EN CUANTO AL FOMENTO DE LA CAPACIDAD, Y SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA

120. Vanuatu seguirá defendiendo el espíritu y el fondo de las convenciones internacionales que ha ratificado, y por el presente informe solicita la asistencia práctica y la orientación del Consejo de Derechos Humanos y de la comunidad internacional para que lo ayuden a desarrollar la capacidad local en la esfera del derecho internacional y de los derechos humanos.

121. En la actual situación de la Oficina del Defensor del Pueblo, que se ocupa principalmente de las reclamaciones formuladas contra los dirigentes, Vanuatu necesita asistencia técnica y económica para crear una comisión de derechos humanos que dirima los asuntos relativos a esos derechos.

122. Vanuatu necesita asistencia técnica y económica para introducir en su sistema electoral un registro de identidad electrónico, a fin de reducir los votos múltiples y la denegación del derecho de voto.

123. Es muy necesario obtener asistencia económica y técnica para establecer un sistema de justicia de menores que se ocupe de los jóvenes delincuentes.

VII. SEGUIMIENTO DEL EXAMEN

124. Tras la presentación del informe, se comunicarán al Consejo de Ministros las sugerencias y recomendaciones formuladas por el Consejo de Derechos Humanos, a fin de que el Gobierno pueda dar prioridad a las cuestiones relativas a los derechos humanos con arreglo al plan de medidas prioritarias.

125. Una vez establecido en consecuencia el carácter prioritario de estas cuestiones, se designarán los departamentos e instituciones encargados de la coordinación y se informará de cuáles son.

Notas

¹ National Statistics Office. 2009, Population Projection by Age and Sex 1999 to 2024.

² Vanuaaku Party, National United Party, Union of Moderate Party, National Community Association, People's Action Party, Melanesian Progressive Party, Labour Party and Nagriamel.

³ Job Esau, Director, NDMO.

⁴ Article 5 (2) (c) of the Constitution.

⁵ Chief Justice Lunabek on 26 October 2008 commemorating the admission of Counsels into the Vanuatu Supreme Court.

⁶ Article 5 (1) (g) of the Constitution.

⁷ Daily Post Newspaper, Issue 2451, October 18 2008, Page 1. www.dailypost.vu.

⁸ Article 18 (1) of the Constitution.

⁹ [Cap 146].

¹⁰ Leadership Code Act [CAP 240].

¹¹ Section 20 – Leadership Code Act [CAP 240].

¹² Section 21 – Leadership Code Act [CAP 240].

¹³ Section 23 – Leadership Code Act [CAP 240].

¹⁴ Section 25 – Leadership Code Act [CAP 240].

¹⁵ Subsection 40(2) – Leadership Code Act [CAP 240].

¹⁶ [CAP 240].

¹⁷ [CAP 244].

¹⁸ [CAP 109].

¹⁹ Subsection 34 (2) Leadership Code Act [CAP 240].

²⁰ Subsection 35 (1) Leadership Code Act [CAP 240].

²¹ *Public Prosecutor v Sope Maautamate* [2002] VUSC 46; Criminal Case No 010 of 2002 (19 July 2002) available at <http://www.paclii.org/vu/cases/VUSC/2002/46.html>.

²² Treaty and Convention Division, Department of Foreign Affairs 2008 Policy Paper.

²³ DWA women in Government Policy 2005-2012.

²⁴ Ibid.

²⁵ Julie Garoleo, Corporate Services Unit, Ministry of Land and Natural Resources.

²⁶ C29: Forced Labour Convention 1930, C87: Freedom of Association and Protection of the Right to Organize Convention 1940; C98: Right to Organize and Collective Bargaining Convention 1949; C100: Equal Remuneration Convention 1951; C105: Abolition of Force Labour Convention 1957; C111: Discrimination (Employment and Occupation) Convention 1958; C182: Worst Form of Child Labour Convention 1999; C185: Seafarer's Identity Documents Convention 2003.

²⁷ [CAP 161].

²⁸ [CAP 162].

²⁹ No. 10 of 1995.

³⁰ Section 26 of the Trade Disputes Act [CAP 162].

³¹ [CAP 182].

³² [CAP 160].

³³ [CAP 195].

³⁴ Shefa Province (the remaining Provinces are Torba, Sanma, Malampa, Penama and Tafea).

³⁵ Physical Planning Unit, Ministry of Internal Affairs.

³⁶ Vanuatu Institute of Teacher Education.

³⁷ Department of Education, 2008.

³⁸ Study done by Dr. Robert Early and Helen Tamtam of the University of the South Pacific in November 2007.

³⁹ The sole provider of water and electricity services in Port Vila and electricity services in other parts of the Country.

⁴⁰ Ministry of Lands and Natural Resources Corporate Plan for 2009- 2011.

⁴¹ Ibid.

⁴² Ibid.

⁴³ Ministry of Lands and Natural Resources Corporate Plan for 2009-2011.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Other banks include: Westpac Banking Corporation; ANZ Bank; National Bank of Vanuatu.

⁴⁶ *Reproductive Health Policy 2008/Reproductive Health Strategy 2008-2010*, Ministry of Health, Government of the Republic of Vanuatu (2008).

⁴⁷ *New Policy Initiatives and Cost*, Department of Land- 2008.

⁴⁸ Article 5 – *Fundamental Rights* – Constitution of the Republic of Vanuatu.

SIGLAS

CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
EPU	examen periódico universal
FM	frecuencia modulada
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	organización no gubernamental
PAA	Programa de acciones prioritarias
PIB	producto interior bruto
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
VESS	Estrategia para el sector educacional
VIH	virus de inmunodeficiencia humana

